

CIRCULAR 04

DE: RECTORÍA
FECHA: NOVIEMBRE 21 DE 2018
PARA: PADRES DE FAMILIA ESTUDIANTES NUEVOS
ASUNTO: PROCESO DE MATRICULA Y COSTOS EDUCATIVOS 2018

Sean bienvenidos a LA FAMILIA REDENTORISTA.

Les presentamos la información necesaria para el trámite de matrícula que se llevará a cabo el próximo **viernes 07 de diciembre para estudiantes de Preescolar, Básica Primaria y Media académica** del año 2018, de 7:00 am a 1:30 p.m. en las instalaciones de nuestro Colegio, sala de sistemas.

PROCESO PARA MATRICULA DEL AÑO 2019.

Es indispensable para firmar el contrato de matrícula, la presencia del estudiante con su respectivo padre de familia y/o Acudiente responsable del pago de la matrícula y de las pensiones (persona mayor de edad y responsable del estudiante). **La persona que autorizó la consulta de las centrales de riesgo y quien fue la aceptada, es quien debe firmar el pagaré.**

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL MOMENTO DE LA MATRICULA:

1. Recibo de la Tesorería del colegio por valor correspondiente a matrícula y seguro de accidentes para el año 2019
2. Paz y Salvo final por todo concepto de la institución donde cursó estudios en el año 2018, con fecha no mayor a treinta días, **(no es válido el que se trajo para el proceso de la entrevista)**
3. Certificación de la EPS del estudiante, en la que se demuestre su afiliación y estado **ACTIVO**, con fecha no mayor a 30 días de vigencia.
4. Contrato de matrícula, el PAGARÉ debidamente diligenciado, firmado y huellas (se entregarán al momento de la matrícula y carta anexa de instrucciones al pagaré). La persona que firma, fue quien autorizó y fue aceptada para la consulta en la central de riesgo, para el proceso de entrevista.
5. Si es **trabajador dependiente (deudor principal)**
 - a. Carta laboral de la(s) persona(s) que responde(n) económicamente por el estudiante y es quien(es) firma(n) el pagaré, la cual debe tener la siguiente información: cargo, salario y clase de contrato, con una vigencia no mayor a un mes.
 - b. Afiliación E.P.S. del deudor principal, con fecha no mayor a 30 días de vigencia.
 - c. Para padres o acudientes responsables que devenguen un (1) SMLMV, se requiere un codeudor, que deberá aportar la misma documentación que el deudor principal.
- Si es **trabajador independiente (deudor principal)**
 - a. Declaración de renta del año 2017.
 - b. Cámara de comercio o registro mercantil en caso de estar inscrito.
 - c. Contrato de prestación de servicios suscritos para la vigencia del año lectivo.
 - d. No se admiten extractos de consignaciones bancarias de ayuda de terceros.
6. Fotocopia ampliada de la Tarjeta de Identidad al 150%. En caso de no tenerla, se debe tramitar y fotocopiar la contraseña **(aplica para niños mayores de 7 años y si no la trajeron para la entrevista y los que ya la tienen vencida, es decir los de 14 años) NO SE ADMITEN LAS TARJETAS DE IDENTIDAD VENCIDAS.**
7. Fotocopia del registro civil de nacimiento para quienes no lo hayan traído en el proceso de inscripción.
8. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de los padres de familia y/o acudiente al 150%, los cuales son los responsables del pago y quienes firman el pagaré (si no la trajeron para el proceso de inscripción).
9. Certificado de estudios **APROBADO** del año inmediatamente anterior; para ingreso a algún grado de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria o Media Académica **(no se recibirán las calificaciones de último período)**
10. Certificado de estudios **APROBADO** desde el grado 5º hasta el año que culmina en 2017; para ingreso a algún grado de Básica secundaria y Media académica, **(si quedaron con ellos pendientes)**
11. Constancia de retiro del **SIMAT**.
12. Fotocopia del carné de vacunas y desarrollo y crecimiento para los niños que ingresen a grado **TRANSICIÓN** **(si quedaron con ellos pendientes)**.

NOTA: La presentación de estos documentos, **ES OBLIGATORIO**, no se hará el proceso de matrícula con documentación incompleta. **POR FAVOR NO INSISTA.**

También les informo que **SOLAMENTE** se tendrán las fechas antes señaladas para realizar el proceso de matrícula. **No se realizarán matrículas extraordinarias en el mes de enero de 2019.**

COSTOS EDUCATIVOS PARA EL AÑO 2019:

El valor de la matrícula (**Diciembre 7**), es el valor correspondiente para cada grado están incluidos: (Evaluaciones, carné de estudiantes, sistema académico, boletines informativos de cada periodo). Este valor se debe cancelar en la Tesorería del colegio y presentar el recibo al momento de la matrícula.

NOTA: Estos costos fueron aprobados Mediante Acta N° 009 del 05 de octubre de 2018 del Consejo Directivo, con base en la Resolución 16289 del 28 de septiembre de 2018 emanada del Ministerio de Educación Nacional y con Resolución No. 2088 del 24 de octubre de 2018, expedida por la Secretaría de Educación de Manizales, por la cual se autoriza la adopción del régimen Libertad Regulada y tarifas del establecimiento educativo privado.

ATENCIÓN: QUIEN NO CUMPLA EN ESTAS FECHAS CON SU MATRÍCULA, PERDERÁ EL CUPO.



Valor de la Matrícula y Pensión Mensual para los diferentes grados durante el año 2019

GRADO	VALOR MATRÍCULA	VALOR PENSIÓN
Grado T°	\$ 320.000.00	\$ 320.000.00
Grado 1°	\$ 278.500.00	\$ 278.500.00
Grado 2°	\$ 270.400.00	\$ 270.400.00
Grado 3°	\$ 260.900.00	\$ 260.900.00
Grado 4°	\$ 260.900.00	\$ 260.900.00
Grado 5°	\$ 258.900.00	\$ 258.900.00
Grado 6°	\$ 260.900.00	\$ 260.900.00
Grado 7°	\$ 256.700.00	\$ 256.700.00
Grado 8°	\$ 254.700.00	\$ 254.700.00
Grado 9°	\$ 252.200.00	\$ 252.200.00
Grado 10°	\$ 241.800.00	\$ 241.800.00
Grado 11°	\$ 241.800.00	\$ 241.800.00

SE PAGAN DIEZ (10) MESES DE PENSIÓN POR TODO EL AÑO, DE FEBRERO A NOVIEMBRE.

VALOR SEGURO DE ACCIDENTES \$ 30.000.00, SE CANCELA EL DÍA DE LA MATRÍCULA

Las pensiones se pagan los diez (10) primeros días hábiles de cada mes a partir de febrero de 2019. Los pagos se hacen en el Banco Caja Social de Ahorros, con el cupo de pago que se envía cada mes; pagos en línea a través PSE del BBVA o en la tesorería del colegio. Quienes paguen después de los diez primeros días hábiles, deberán consignar \$ 5.000 pesos más, por cada mes de retardo.

OTROS COBROS QUE SE DEBEN CANCELAR A LO LARGO DEL AÑO 2019

Agenda (\$19.300), Revista Germen y Espiga (\$38.800), Simulacros Pruebas Saber (\$25.000), guías de trabajo (\$155.600), laboratorios (\$ 50.000) **PLAZO DE PAGO DE LOS ANTERIORES COSTOS, HASTA EL MES DE MARZO**, actividad día de la familia, convivencia, daños que haga el estudiante.

HORARIOS DE ASISTENCIA A CLASES:

Transición: De lunes a viernes de 7:50 a.m., a 12:30 del día

Primaria: lunes a viernes de 7:00 a.m., a 1:00 p.m.

Secundaria: lunes a viernes de 7:00 a.m., a 1:45 p.m.

OTRAS ACTIVIDADES EXTRA-ESCOLARES:

Nuestra planta física y dotación, ofrecen todas las garantías para brindarles a los estudiantes otras actividades diversas, en las horas de la tarde, para mejor aprovechamiento del tiempo libre, explorar y motivar todas las aptitudes y capacidades de sus estudiantes. En común acuerdo con sus hijos podrán seleccionar voluntariamente la actividad de su preferencia. Estas actividades tienen un costo aparte de las pensiones mensuales, el cual será de \$ 45.000.00.

El colegio ofrece a los estudiantes: Conservatorio de música, Escuela Deportiva (Fútbol, Baloncesto, Porrismo, Voleibol, Tenis de mesa, karate).

UNIFORMES PARA EL AÑO 2019, TODOS DEBEN PORTAR LOS UNIFORMES ASÍ:

UNIFORME DE DIARIO CABALLEROS: Pantalón azul oscuro (estilo clásico), camibuso blanco con logotipo del colegio, medias azules oscuras (**no tobillera**), zapatilla negra de amarrar en cuero (tenis negros no son permitidos), buso color azul oscuro con el logo de la Institución (Ver ejemplar exhibido en secretaría).

UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA: De acuerdo al modelo exhibido en Secretaría General.

UNIFORME DE GALA CABALLEROS: El pantalón azul oscuro clásico, camisa blanca de manga larga y cuello para corbata azul oscura, saco blanco con el logo, medias azules oscuras (medias **tobilleras no son permitidas**) y zapatilla negra de amarrar. (Ver ejemplar exhibido en la Secretaría).

UNIFORME DE DIARIO DAMAS: Jardinera con el logotipo del colegio, buso cuello tortuga color blanco, medias lisas color blanco, buso color azul oscuro con el logotipo de la institución, ciclistero color azul oscuro, zapatillas azul oscura con suela de goma blanca.

NOTA: EL PANTALÓN DE DIARIO Y EL PANTALON DE LA SUDADERA NO SON ENTUBADOS.

INDUCCIÓN ESTUDIANTES NUEVOS PARA TODOS LOS GRADOS: 25 DE ENERO DE 2019, EN HORARIO DE 8:00A.M. A 11:00 A.M EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO.

FECHA DE INICIACIÓN DE CLASES ENERO 28 de 2019, A LAS 7:00 A.M. TODOS ASISTIRAN CON SU RESPECTIVO UNIFORME DE DIARIO, CON IMPECABLE PRESENTACIÓN PERSONAL.

**P. Luis Carlos Jaime Murillo, C.Ss.R
Rector**

